

Sevilla, 29 de noviembre de 2022

LA ASOCIACIÓN CORAZÓN Y VIDA CONVOCA EL I CONCURSO DE RELATOS CORTOS "VIVIR CON CARDIOPATÍA CONGÉNITA"

La Asociación Corazón y Vida convoca la primera edición del Concurso de Relatos Cortos "Vivir con Cardiopatía Congénita", una iniciativa "con la que pretendemos dar la voz a las personas que padecen esta afección cardiaca, conocer cómo se sienten y cómo se enfrentan a ella", explica Helena Sameño, presidenta de Corazón y Vida.

Este certamen literario se enmarca en las actividades que la asociación está programando para 2023, año en el que celebra su 30 aniversario. La idea de convocar este concurso surgió a raíz de la respuesta recibida con la sección 'Corazones Extraordinarios' del blog de la web.

"Periódicamente publicamos entrevistas en las que conocemos las historias de vida de personas que viven con cardiopatía congénita o tienen un hijo o hija con ella. Nos hemos dado cuenta de que, tanto para los entrevistados, como para quiénes leen estas entrevistas, supone un ejercicio muy enriquecedor. Muchas personas se sienten identificadas con lo que leen y se animan a compartir también su experiencia. Por eso decidimos impulsar este certamen para animar a quienes padecen directa o indirectamente esta afección a que reflejen en sus escritos algún aspecto del día a día de una cardiopatía congénita", explica Helena.

El certamen está dirigido a cuantas personas deseen participar, mayores de 15 años, con independencia de su nacionalidad. Cada participante puede presentar un único relato que debe tener un máximo 500 palabras. El ganador o ganadora recibirá una Tablet, premio que está patrocinado por José Luis, gerente de Alcalá Automotor y Guadaíra Móvil.

"Nuestro objetivo es que participe el máximo de personas posibles y nuestra intención es de, además de compartir el relato premiado, podamos dar visibilidad a todas las historias que recibamos", indica Myriam Andrada, directora de Corazón y Vida.

El plazo de la convocatoria del Concurso de Relatos Cortos "Vivir con Cardiopatía Congénita" termina el 1 de marzo de 2023. El premiado/a y finalistas se darán a conocer en la web y redes sociales de la Asociación Corazón y Vida, el 8 de marzo de 2023.

Desde la entidad animan a todas aquellas personas, mayores de 15 años, a participar en este primer concurso literario porque "queremos dar visibilidad a las cardiopatías congénitas a través de relatos en primera persona y creados desde el corazón", concluye la presidenta de Corazón y Vida.

Las obras sólo se podrán entregar en forma electrónica en formato pdf, en el siguiente correo electrónico: <u>prensa@corazonyvida.org</u>











I CONCURSO DE RELATOS CORTOS "VIVIR CON CARDIOPATÍA CONGÉNITA" 30 ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION CORAZON Y VIDA



BASES DE LA CONVOCATORIA

Género: Relato corto 500 palabras.

Premio: diploma participación y Tablet.

Destinatarios: mayores de 15 años, sin restricciones por nacionalidad o residencia.

Convoca: Asociación Corazón y Vida.

Plazo de la convocatoria: 01/12/2022 a 01/03/2023.

MOTIVACIÓN: La Asociación Corazón y Vida es una asociación sin ánimo de lucro, con ámbito territorial de actuación en Andalucía, formada por afectados directa o indirectamente por las cardiopatías congénitas.

Se constituyó en el año 1993, siendo la primera asociación de cardiopatías congénitas registrada en España, por un grupo de padres y madres con la intención de compartir experiencias y, unidos, conseguir poco a poco las metas que se imponían para mejorar la calidad de vida de estos niños y sus familias, así como su plena integración social.

Con motivo de su 30 aniversario de fundación, Corazón y Vida convoca su I Concurso de Relatos Cortos para que los participantes reflejen en sus escritos algún aspecto del día a día de una cardiopatía congénita.













El I Concurso de Relatos Cortos Corazón de la Asociación Corazón y Vida se regirá por las siguientes bases:

BASES

1- PARTICIPANTES:

El Concurso se dirige a cuantas personas deseen participar, mayores de 15 años, con independencia de su nacionalidad en correlación a las siguientes categorías:

ÚNICA CATEGORÍA. - Mayores de 15 años. Cada participante presentará una única obra.

2 - OBRAS:

El tema de las obras presentadas será la Cardiopatía Congénita: desde el diagnóstico al paciente, repercusión en la vida familiar. El día a día del paciente. Historia de vida.

Las obras deberán ser originales e inéditas en formato electrónico, escritos en castellano.

La extensión de las obras será como máximo de 500 palabras. Los originales deberán estar mecanografiados por una sola cara, con márgenes de 2,5 cm., a espacio y medio, el tipo de letra será Arial, tamaño 12 puntos.

No podrán llevar firma ni señal alguna que indique su procedencia. Los relatos deberán contener un título e irán firmados con un pseudónimo.

Las obras sólo se podrán entregar en forma electrónica en formato pdf, en el siguiente correo electrónico: prensa@corazonyvida.org

Indicando en el asunto: I CONCURSO DE RELATOS CORTOS ASOCIACIÓN CORAZÓN Y VIDA "VIVIR CON CARDIOPATÍA CONGÉNITA", y adjuntando un archivo (en formato pdf) con la obra presentada y firmada con pseudónimo.

Asimismo, se deberá adjuntar otro archivo de texto que llevará como nombre el mismo título del relato, en el que se indicarán, además, el nombre, edad, dirección, teléfono y DNI del autor, con el título de la obra y el pseudónimo con el que se ha firmado.

3 - FECHAS:

El plazo máximo de presentación de los relatos será el 1 de marzo de 2023, a las 15:00 horas. Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha y hora no será tenido en cuenta.

4 - JURADO:

El jurado estará formado por 4 personas elegidas por la Asociación Corazón y Vida.

Su decisión será inapelable y podrá declarar desierto el premio. Su resolución se hará pública en las redes sociales, en la página de la Asociación, Blog y directamente al premiado.













El premiado/a y finalistas se comunicarán en la web y redes sociales de la Asociación Corazón y Vida el 8 de marzo de 2023.

5 - PREMIO:

El 1º premiado recibirá diploma de agradecimiento y una Tablet.

El 2º y 3º finalista recibirán un diploma de agradecimiento por su participación.

6 - CESIÓN DE DERECHOS DE LAS OBRAS:

Los trabajos premiados quedarán en propiedad exclusiva de la Asociación Corazón y Vida. Se podrán realizar publicaciones con el relato ganador.

De igual forma, se reserva el derecho de publicar cualquiera de los relatos recibidos, haciendo mención expresa al autor de este, a excepción de que por escrito el autor/a manifieste su negativa a dicha publicación.

Corazón y Vida no devolverá los originales no premiados.

7 - ACEPTACIÓN:

La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases.









